



Un operario de una empresa de mudanzas saca los sellos de Fórum de una de sus sedes en Madrid, el pasado 14 de diciembre. / EFE

Fórum traslada los sellos a Logista para poder alquilar los inmuebles

La empresa de logística se encargará de su custodia, recuento y conservación

MARISA RECUERO

MADRID.- Los inmuebles de Fórum Filatélico ya están disponibles para ponerlos en alquiler. Los más de 100 millones de sellos que se alojaban en cámaras acorazadas en las sedes que la empresa tiene en Vigo, Valladolid, Barcelona y Madrid residen ya en los almacenes que el grupo Logista posee en Leganés (Madrid).

La orden la dio el juez Santiago Senent, instructor del concurso público de Fórum, y fue apoyada por Baltasar Garzón, el titular del Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, encargado del procedimiento penal de la causa. Hace apenas una semana, se trasladaron las últimas cajas desde la sede ubicada en el número 51 de la madrileña calle de José Abascal hasta las naves de Logista.

El traslado, a petición de los administradores concursales, se ha realizado de manera escalonada, a lo largo de los meses de noviembre y diciembre, por el siguiente orden: Vigo, Valladolid, Barcelona y Madrid (donde residía el grueso de estos bienes tangibles). Con este cambio de domicilio de los sellos, el ob-

jetivo no es otro que rentabilizar los bienes inmuebles de Fórum por la vía del alquiler. Según el auto del juez Senent, al que ha tenido acceso este periódico, «es difícil encontrar alguien dispuesto a arrendar un local cuya ocupación está limitada por las medidas de seguridad y conservación de los sellos».

El alquiler de los locales «supondría un saldo altamente favorable para la concursada [Fórum está en concurso público o antigua suspensión de pagos], que redundaría en beneficios de la masa, y que no puede ser desdeñado».

Sin vigilancia policial

El traslado de los sellos ha provocado que Baltasar Garzón retire la vigilancia policial que custodiaba los edificios de Fórum desde el pasado 9 de mayo, cuando se produjo la intervención judicial de la empresa por una presunta estafa a más de 200.000 clientes. Además, ha autorizado la entrada de tres personas en la sede de la madrileña calle de Tutor para que restablezcan las conexiones con el sistema de seguridad.

Logista es ahora la encargada de custodiar los sellos, además de su recuento y conservación. Este periódico se puso en contacto ayer con la empresa de logística, quien se negó a dar información sobre la situación de los sellos, por orden de la administración concursal. En su defecto, este diario intentó contactar con los administradores concursales, pero éstos rehusaron dar explicaciones.

Lo que está claro es que con el traslado de los sellos, los administradores rebajaron a la mitad el coste de su conservación. Y es que de los 800.000 euros que cuesta al año pasaría a suponer 400.000 euros. El próximo 2 de enero, la administración concursal tendrá que presentar el informe de los créditos adeudados a los más de 268.000 acreedores que comunicaron sus inversiones. El juez Senent ya prorrogó el plazo por un mes más, a contar a partir del pasado 4 de diciembre.

El valor de los sellos confiscados por el juez tiene un valor a precio de catálogo cercano a los 2.700 millones de euros. El déficit cifrado por el administrador judicial asciende a cerca de 3.000 millones de euros.

836 p

MADRID
octubre
periodo
trabajo
325 de

La O

MADRID
en su
de un
la Obr
elabor

Sant

MADRID
Anten
por la
abona
las ac
a la re

La C

MADRID
(CNM
nes gr
una d
Fuente
y direc
seis sa

Iberc

VALE
vier V
mente
pecto
debe
suben

Laksh

'Fin

LONI
ha de
año 2
fluent
mode
cos de
krupf
al cor
crito
deshe